

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA INDUSTRIAL DE SUMINISTROS Y RODAMIENTOS IMPORODAMIENTOS S.A. EL 25 DE FEBRERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil trece, en el local ubicado en la Av. Francisco de Orellana Edificio Blue Towers piso 13 oficina 1307, siendo las diez horas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía " Importadora Industrial de Suministros y Rodamientos Imporodamientos S.A. " con la asistencia de las señoras ANGELICA MARIA GAVIRIA VICTORIA por sus propios derechos, propietaria de 6.250 acciones, BERNARDO ALFONSO CELIS GONZALEZ por sus propios derechos y propietario de 6.250 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e individuales, por un valor de 1,00 dólar cada una y que se encuentran pagadas en su totalidad.

Los accionistas concurren, quienes representan la totalidad del capital de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General y ordinaria, según el Art. 234 con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día, especificado en el Art. 231 de la Ley de Compañías.

- 1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente ejercicio económico del año 2012;**
- 2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**
- 3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y El Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**
- 4. Reparto de Utilidades.**

Actúa como Presidente de la Junta, su titular Sr. Bernardo Celis Gonzalez, y en calidad de Secretario, Sra. Angélica Gaviria Victoria, Presidente y Gerente General de la compañía. El presidente dispone que Secretaria constate el quórum reglamentario, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento sobre Juntas Generales. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración el primer punto del orden del día, cual es, conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas deliberaciones lo aprueba por unanimidad. ----

Se trata del segundo punto del orden del día, este es, conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. La Junta conoce dicho informe y luego de analizarlo, lo aprueba por unanimidad. -----

Luego se trata el tercer punto del orden del día, es conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, es así que la Junta estudia dichos documentos. Luego de cortas deliberaciones lo aprueba por unanimidad.-----

En lo que se refiere al cuarto punto del día, este es decidir sobre el reparto de las utilidades correspondientes al ejercicio 2012, así que la Junta decide que éstas sean repartidas al personal de la compañía al siguiente año y lo aprueban por unanimidad.-----

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada como fue la sesión, se le dio lectura, habiéndose aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta, a las doce horas, para constancia firman al calce los accionistas de la compañía, Bernardo Celis Gonzalez y Angélica Gaviria Victoria CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es fiel a su original que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remito en caso necesario.


ANGÉLICA GAVIRIA VICTORIA
Secretaria de la Junta